

**DIRECCION DE
DESARROLLO URBANO**

SOLICITUD DE CONSTRUCCION

**DEPENDENCIA ENCARGADA
PRESENTE:**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 98 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Autlán de Navarro, así como lo establecido en el Código Urbano del Estado de Jalisco en su Capítulo IV de las Obras de Edificación., Solicito ante esa dependencia municipal, se me sea otorgada la Licencia correspondiente para la construcción que pretendo llevar a cabo en el predio de mi propiedad **ubicado** en [redacted] de la colonia Fra. Procidencia con cuenta predial U028291 y clave catastral 05-01-02-0233-001-00-6600 con una superficie total de 377 M² y con una superficie a construir de 200 M² para lo cual presento los planos correspondientes, siendo el Perito responsable de la obra el C. Arg. Hedar Orlando Quiñones B., Numero de perito AU-68/05, domicilio [redacted] teléfono [redacted]

En el entendido de que el otorgamiento de la licencia causara los derechos a que se refiera la ley de ingresos y que en caso de quedar pendiente de expedirse la Licencia por falta del pago a tales derechos por un término mayor de treinta días, se entenderá por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, por desistido el interesado de la solicitud de licencia de construcción, para todos los efectos legales, como determina el Artículo 99 del mismo Reglamento.

Autlán de Navarro, Jalisco A 1 de Febrero del 2019.

Atentamente

PROPIETARIO

Martha Morales C.

PERITO

